En sesión celebrada el día 22 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación en que se encuentra la aprobación del Decreto Foral de Regulación de Venta directa al consumidor por parte de agricultores y ganaderos de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra en el Pleno de la Cámara:

• ¿En qué situación se encuentra la aprobación del Decreto Foral de Regulación de Venta directa al consumidor por parte de agricultores y ganaderos de Navarra?

En Iruñea, a 18 de junio de 2020

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro